



### RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA No. 0005

8 de febrero de 2023

Por la cual se adjudica un contrato para la “*prestación del servicio de vigilancia privada, con medio humano, canino, armas, equipo de comunicaciones y servicios conexos, para los bienes e instalaciones, ubicadas en: Ciudad Universitaria, Sedes externas del Área Metropolitana, Sedes Regionales, Bogotá y cualquier parte del territorio Nacional donde ésta haga presencia; de sus usuarios, sus empleados, infraestructura y equipos que la Institución entregue en custodia*”.

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 6° del Acuerdo Superior 419 de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia), debidamente autorizado por la Resolución Superior 2481 del 8 de febrero de 2022, y

#### CONSIDERANDO QUE:

1. El Comité Técnico de Contratación en sesión No. 062 del día 25 de octubre de 2022, en cumplimiento de lo previsto en los Artículos 13 y 15 del Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia) y el numeral 2.1 del, Artículo 23 de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014, aprobó el pliego de condiciones para la Invitación Pública VA-DSL-092-2022 cuyo objeto es: “*prestación del servicio de vigilancia privada, con medio humano, canino, armas, equipo de comunicaciones y servicios conexos, para los bienes e instalaciones, ubicadas en: Ciudad Universitaria, Sedes externas del Área Metropolitana, Sedes Regionales, Bogotá y cualquier parte del territorio Nacional donde ésta haga presencia; de sus usuarios, sus empleados, infraestructura y equipos que la Institución entregue en custodia.*”
2. El Consejo Superior Universitario, mediante la Resolución Superior 2530 del 29 de noviembre de 2022, autorizó al Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia para que, en cumplimiento de la normatividad vigente, adelantara el proceso de invitación a cotizar VA-DSL-092-2022 y posteriormente la adjudicación y celebración del contrato de “*prestación del servicio de vigilancia privada, con medio humano, canino, armas, equipo de comunicaciones y servicios conexos, para los bienes e instalaciones, ubicadas en: Ciudad Universitaria, Sedes externas del Área Metropolitana, Sedes Regionales, Bogotá y cualquier parte del territorio Nacional donde ésta haga presencia; de sus*

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27  
Conmutador 219 83 32 Fax 263 8282 Nit: 890.980.040-8

▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



## Vicerrectoría Administrativa

*usuarios, sus empleados, infraestructura y equipos que la Institución entregue en custodia.”*

3. Mediante la Resolución de Vicerrectoría Administrativa No. 0241 del 13 de diciembre de 2022, se ordenó la apertura de la Invitación Pública VA-DSL-092-2022, para la adjudicación y celebración del contrato necesario según el objeto de la misma.
4. Con tal fin, el 16 de diciembre de 2022, se publicaron en el portal Universitario [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) los términos de referencia e invitación a Cotizar VA-DSL-092-2022.
5. Como respuesta a dicha invitación, el 10 de enero de 2023, se recibieron seis (6) propuestas de los siguientes oferentes: Expertos Seguridad Ltda., Miro Seguridad Ltda., Seguridad Record de Colombia Ltda. (Segurcol Ltda.), Seguridad Las Américas Ltda., Seracis Ltda. y Hombre y Perro de Colombia Ltda. (Dogman de Colombia Ltda.).
6. Una vez verificados los requisitos de participación y habilitantes de los proponentes, y efectuada la evaluación jurídica, financiera, técnica y económica de las ofertas, la comisión evaluadora presentó, el 24 de enero de 2023, el informe de evaluación al Vicerrector Administrativo, que concluyó con el rechazo de las propuestas presentadas por Expertos Seguridad Ltda. y Dogman Ltda., con el siguiente orden de elegibilidad para los demás oferentes:

OFERENTES	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA	1
SEGURCOL LTDA	2
MIRO LTDA	3
SERACIS LTDA	4

Y recomendó adjudicar el contrato a la sociedad SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA identificada con el NIT 860.518.862-7 por ser la propuesta que obtuvo el mayor puntaje.

7. El Vicerrector Administrativo, aceptó el informe y la recomendación de la Comisión Evaluadora.
8. El 25 de enero de 2022, se publicó el informe de evaluación en el Portal de la Universidad de Antioquia y se puso a disposición de los oferentes por el término de 5 días hábiles, contados entre el 26 de enero y el 1 de febrero de 2023.



9. Durante el término o etapa para la presentación de observaciones al informe de evaluación de las ofertas recibidas, según el cronograma del proceso, se presentaron observaciones por parte de los siguientes proponentes: Miro Seguridad Ltda., Seguridad Record de Colombia Ltda. (Segurcol Ltda.), Seguridad Las Américas Ltda., Seracis Ltda. y Hombre y Perro de Colombia Ltda. (Dogman de Colombia Ltda.).
10. El 07 de febrero de 2023 la Comisión Evaluadora presentó al Comité Técnico de Contratación las respuestas a las observaciones recibidas, las cuales hacen parte de la presente Resolución, que concluyeron con la corrección al informe de evaluación inicial de las propuestas; la ratificación del rechazo de las ofertas presentadas por Expertos Seguridad Ltda., y Dogman Ltda.; y la modificación del puntaje final de los oferentes. El orden de elegibilidad no cambió:

OFERENTES	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA	1
SEGURCOL LTDA	2
MIRO LTDA	3
SERACIS LTDA	4

11. Con fundamento en lo establecido en el numeral 13 del artículo 33, de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre 2014, además de las respuestas a las observaciones recibidas, se allegó al Comité Técnico de Contratación la presente Resolución, debidamente motivada, la cual, en la sesión 007 del 07 de febrero de 2023 fue aprobada.

En consecuencia,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º** Adjudicar al proponente SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA., identificada con el NIT 860.518.862-7, el contrato para la “*prestación del servicio de vigilancia privada, con medio humano, canino, armas, equipo de comunicaciones y servicios conexos, para los bienes e instalaciones, ubicadas en: Ciudad Universitaria, Sedes externas del Área Metropolitana, Sedes Regionales, Bogotá y cualquier parte del territorio Nacional donde ésta haga presencia; de sus usuarios, sus empleados, infraestructura y equipos que la Institución entregue en custodia*”, hasta por un valor de **TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS (\$13.883.511.413)** IVA incluido ML



## Vicerrectoría Administrativa

y todos los impuestos a que haya lugar.

**ARTÍCULO 2º** Notificar la presente Resolución al señor, Leonardo Fernández Delgado, identificado con cédula de ciudadanía 19.272.850 de Bogotá, Representante legal de la sociedad SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA, identificada con el NIT 860.518.862-7.

**ARTÍCULO 3º** Publicar la presente Resolución en el Portal Universitario, para de esta manera informar a los proponentes de la presente decisión.

**ARTÍCULO 4º** Contra la presente Resolución, no procede recurso alguno.

**RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS**  
Vicerrector Administrativo

	<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Proyectó y Aprobó	Lida Cristina Grisales Román		08/02/2023
Proyectó y Aprobó	Carlos Mario Toro Londoño		08/02/2023
Proyectó y Aprobó	Sergio Andrés Velásquez Calle		08/02/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			

Revisó,

María Teresa Holguín Yepes  
María Teresa Holguín Yepes  
Profesional Especializado 3  
Abogada  
Unidad de Apoyo jurídico en Contratos y Convenios  
Dirección Jurídica

Caso 17815


# Resolución Administrativa\_Adjudicación\_invitación pública VA-DSL-092-2022

Informe de auditoría final

2023-02-08

Fecha de creación:	2023-02-08
Por:	Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAZviMiji440npWtmFeG1bF94gVAAtjpl10


## Historial de “Resolución Administrativa\_Adjudicación\_invitación pública VA-DSL-092-2022”

 Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha creado el documento.

2023-02-08 - 22:04:21 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.

 El documento se ha enviado por correo electrónico a viceadministrativo@udea.edu.co para su firma.


2023-02-08 - 22:06:27 GMT

 viceadministrativo@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.

2023-02-08 - 22:06:35 GMT- Dirección IP: 66.249.83.79.

 El firmante viceadministrativo@udea.edu.co firmó con el nombre de Ramón Javier Mesa Callejas

2023-02-08 - 22:07:04 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.

 Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento. Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha alojado la firma digital.

Fecha de firma: 2023-02-08 - 22:07:06 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.161.

 Documento completado.

2023-02-08 - 22:07:06 GMT